

BASES DEL CONCURSO DEL LOGOTIPO DE LA AFA ANGLÉSOLA

1. - OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Diseño del logotipo destinado a ser la imagen representativa de la AFA Anglesola en toda la difusión de información sobre la misma, a través de la web y de otros documentos y elementos físicos.

2. - PARTICIPANTES

- Podrá participar cualquier familia y/o alumno/a que pertenezca a la AFA.
- La propuesta podrá realizarse de forma individual, en familia y/o en grupo.
- Cada participante podrá presentar una sola propuesta.

3. - REQUISITOS Y CONDICIONES TÉCNICAS

– El logotipo tendrá que reflejar nuestros rasgos de identidad como la AFA Anglesola: **familiar, participativa, pluralista e inclusiva, arraigada al barrio, coeducativa y comprometida con el medio ambiente.**

–El único texto que puede incluir es AFA Anglesola, pero se requiere que el diseño funcione también sin texto.

– Tendrán que ser originales e inéditos (los participantes tendrán que asegurar que su propuesta es fruto de su creatividad personal y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas y/o entidades).

–Es aconsejable/recomendable crear un diseño sencillo y el uso de máximo 3 colores, que sea fácilmente digitalizable y trasladable a escala de grises, para facilitar la realización en color o en blanco y negro, y para hacer adaptaciones.

– La técnica será libre. Sin embargo, los participantes tendrán que tener en cuenta que el diseño presentado y que resulte ganador del concurso será después reproducido en diferentes formatos y materiales.

– Los diseños presentados podrán ser realizados a mano o digitalmente.

Digital: preferible que el formato en que se haga sea vectorial y escalable, pero se aceptan formatos en .jpg, .png, .pdf

Hecho a mano: se entregará una imagen escaneada.

–Es importante guardar siempre una copia y/o el diseño original (si resulta el ganador un diseño hecho a mano, se tendrá que presentar el diseño original y si resulta ganador un diseño digital, se tendrá que presentar un archivo digital).

4. - PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

– La propiedad del logotipo ganador será cedida de forma gratuita a la AFA Anglesola, entidad organizadora del concurso. La AFA se reserva todos los derechos de propiedad y de uso de la propuesta ganadora.

– La AFA Anglesola se reserva el derecho de reproducción en los formatos que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo con el objetivo de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo siempre que las condiciones del material u objeto sobre el cual se vaya a reproducir no permitan hacerlo de manera completa y también podrán hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

– Los ganadores se hacen totalmente responsables frente a las reclamaciones que puedan surgir de cualquier naturaleza, o que terceros puedan hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

5. - PRESENTACIÓN

- El plazo de presentación será del 19/04/2021 al 30/04/2021.
- Las propuestas tendrán que ser enviadas a los correos electrónicos: festes.afaanglesola@gmail.com / comunicacio.afaanglesola@gmail.com (enviar creaciones escaneadas si están hechas a mano, no enviar fotografías).
- En el asunto del mensaje se indicará: CONCURS LOGOTIP AFA
- La propuesta irá acompañada del nombre, apellidos y curso del participante, familia asociada a la AFA y un mail y teléfono de contacto.

6. - JURADO SELECCIONADOR Y VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La selección del ganador se realizará en dos fases:

1a fase.- Votación popular (familias miembros de la AFA): las propuestas serán presentadas en las vidrieras del comedor a partir del 3 de mayo y las familias miembros de la AFA tendrán hasta el 10 de mayo (inclusive) para ejercer su derecho a voto a través de medios electrónicos. Como muy tarde, el día de inicio de la votación popular se enviará la información para poder ejercer el derecho a voto de forma electrónica.

2a fase.- Se presentarán las 7 creaciones más votadas y a partir de aquí se realizará una segunda votación por parte de los representantes de todas las comisiones + Junta de la AFA.

- La elección del diseño ganador se hará por consenso de las comisiones + Junta de la AFA, siendo el ganador final el diseño que haya obtenido más votos.
- Se valorarán aspectos como la originalidad, la creatividad y la relación con los valores de la escuela y la propia AFA.

7. - EXCLUSIONES

El jurado podrá decidir qué propuestas son admitidas y cuáles son excluidas, siempre basándose en aquello establecido en el apartado 3 de las presentes bases reguladoras.

Quedarán excluidos del concurso aquellos diseños que:

- sean entregados fuera de plazo.
- no cumplan los requisitos y/o las condiciones técnicas establecidas en la base 3.
- presenten contradicciones esenciales, inexactitudes o aspectos incomprensibles.
- hagan referencia o sean copia de otras marcas y logotipos.
- tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas y ofensivas contra personas e instituciones.
- aquellas personas que intenten influir en la decisión del jurado.

- el jurado podrá declarar el concurso nulo o sin diseño ganador, si considera que ninguna de las propuestas se ajusta a los requisitos establecidos en la base 3 del presente documento.

8. - RESOLUCIÓN

Se comunicará, por correo electrónico a todas las familias de la escuela, el logotipo ganador así como a la/las persona/s creadora/s del mismo.

- El resultado también se publicará en los medios de difusión que se utilizan como la página web y en los otros soportes que el jurado considere adecuado para dar a conocer el resultado del concurso.
- El jurado se reserva el derecho de suspender, ampliar o modificar este concurso, e incluso su posible anulación, siempre que haya una causa justificada. El jurado se compromete a comunicar con antelación suficiente las nuevas bases, condiciones o, si es necesario, la anulación definitiva del concurso, sin que esto comporte ningún tipo de responsabilidad para el jurado, ni ningún tipo de indemnización para las personas participantes.

9. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el concurso representa implícitamente la aceptación de todas las bases así como la decisión del jurado. La participación en el concurso autoriza de forma expresa, compartir el nombre y el curso en caso de ser ganador.
- Cualquier caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado y comunicada la decisión a cada participante.

RESUMEN

- PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER FAMILIA I/O ALUMNE QUE PERTENEZCA A LA AFA
- LA PROPUESTA PODRÁ REALIZARSE INDIVIDUALMENTE O EN GRUPO (P.E. EN FAMILIA)
- CONDICIONES TÉCNICAS (PUBLICADAS EN LA WEB)
- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ENVIADAS LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: festes.afaanglesola@gmail.com / comunicacio.afaanglesola@gmail.com
- TODAS LAS BASES, LAS ENCONTRARÉIS EN LA PÀGINA WEB: www.afanglesola.com
- FECHAS:

PUBLICACIÓN SORTEO: 19/04/2021

FINALIZACIÓN PRESENTACIÓN: 30/04/2021